

en el año de mil seiscientos y seis
y en la villa de Valencia de Alcántara.



SELLO QUANTO VEN
TOMADA AVEDISIANG DE
MIL SETECIENTOS Y SEIS
SETENTA Y SEIS

Juan Ruíz Escrivano de los Reyes, natural y Señor de
esta villa, ante mí con más humilde respeto suplicando
dijo: Que su consequencia & hauérme nombrado Horno Ga-
tan Ruiz uno de los Encuadres del Número de esta villa,
por regente decripicio en el Año pasado & mil setecientos
setenta y tres; atendiendo los señores que entonces componían
este Ayuntamiento, los servicios y meritos que tengo hechos. Se
sirvieron aprovarme ésto nombramiento, avisando que sema-
entugaron, y entugaron con efecto, por imbonanza formal,
y para su custodia los papeles Correspondientes acta Encu-
adre, con asistencia de los señores Comisarios, que para
este efecto nombraron, la del Tho Alonso Gaitan Ruiz, y
el presente Escrivano; Haciéndome animismo el Honro de
nombrarme por Subsecretario en ésto oficio para después de
los días del Tho Alonso Gaitan Ruiz, como mas lacamente
corona el Decreto y Acuerdo celebrado en este asunto en
veinte y uno de Mayo del año aquél que me remito; Mediante
que posteriormente en el dia ocho de Febrero de setecientos
setenta y cuatro el Tho Alonso Gaitan Ruiz otorgó ami
favo, por ante el presente Escrivano, escritura de unión
del ésto Oficio la que ha ratificado hoy por pedimento
o memorial, que ha presentado =

A lo que replico que atendiendo a otros motivos, y los que
asistieron a este Ayuntamiento en el ésto Año setecien-
tos setenta y tres, se sirvieron ratificarme el nombramiento
señalizado en ésto Oficio Numerario el Tho Alonso Gai-
tan Ruiz haciendo de nuevo en caso necesario, admisio-

